

Alcaldía Municipal de Usulután Norte

Inscripción de Nacimientos en el distrito de Jucuapa, Usulután Norte

Institución:	Alcaldía Municipal de Usulután Norte
Categoría de servicios:	Registro del Estado Familiar
Nombre:	Inscripción de Nacimientos en el distrito de Jucuapa, Usulután Norte
Dirección:	Ave. Padre hidalgo y calle José Simeón Cañas, barrio el centro, Jucuapa, Usulután Norte
Horario:	Lunes a Viernes 8:00´ - am a 4:00´pm
Tiempo de respuesta:	30 minutos
Área responsable:	Registro del Estado Familiar
Encargado del servicio:	Encargado de la Unidad
Descripción:	El padre o la madre de un recién nacido, están obligados a informar al Registrador del Estado Familiar del Municipio donde ocurrió el nacimiento o del domicilio de estos, los datos relacionados con el hecho; Dicha información deberá proporcionarse dentro de cuarenta y cinco días hábiles siguientes.
Requisitos generales:	1) Plantares, expedidos por Hospital o Unidad de Salud, DUI de los padres; y para los menores de 18 años con Carnet de Identificación Personal (Carnet de Minoridad). 2) Si nace en casa, presentarse con el Recién Nacido al hospital Nacional para toma de plantares antes de las 72 horas, presentar DUI de los padres y/o Carnet de Identificación Personal (Carnet de Minoridad), y DUI de dos Testigos que puedan firmar, no familiares.
Costo:	Gratis